

REGISTRO WEB

Información publicada en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 3 y 4.

A continuación, se presenta el detalle de lo consignado en el Acta No 16 de la Asamblea General Ordinaria de la Fundación InSight Crime Nit 900,514,848-1, realizada el pasado 25 de marzo de 2021, con respecto al monto y destino de la reinversión de los excedentes del periodo gravable 2020.

De los estados financieros presentados a corte 31 de diciembre de 2020 se desprende que la fundación obtuvo un déficit por la suma de \$21.983.640; no hay lugar a la reinversión.